



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En la Villa de San Juan Jiquipilco, Estado de México; el día martes 22 de enero del año 2019, en punto de las 18:30 horas en la Sala de Cabildos que se encuentra dentro de la Presidencia Municipal y habiendo sido convocados legalmente todos los integrantes de este H. Ayuntamiento Constitucional 2019-2021; con fundamento en los Artículos 27, 29 y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente en la Entidad, se realiza la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

Acto seguido en uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Marisol González Torres, con fundamento en el Artículo 28 inciso a) instruye al L.C. Eugenio Delgado Dávila, Secretario del Ayuntamiento para dar inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo con el punto número uno del orden del día, referente a la lista de Presentes:

NOMBRE	ASISTENCIA
LIC. MARISOL GONZÁLEZ TORRES PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESENTE
L.H. CARLOS ESTEBAN JACINTO SINDICO MUNICIPAL	PRESENTE
LIC. EN E. CECILIA GASCA SALINAS PRIMERA REGIDORA	PRESENTE
PROFR. MIGUEL ÁNGEL MERCADO SÁNCHEZ SEGUNDO REGIDOR	PRESENTE
I.C. ADRIANA SÁNCHEZ TORRES TERCERA REGIDORA	PRESENTE
LIC. DANIEL RAMÍREZ TORRES CUARTO REGIDOR	PRESENTE
ARQ. ILEANA JUDITH GARCÍA TARANGO QUINTA REGIDORA	PRESENTE
L.A. SABINO ÁNGEL ALBARRÁN CASTAÑEDA SEXTO REGIDOR	PRESENTE
LIC. ENRIQUE GALICIA SÁNCHEZ SÉPTIMO REGIDOR	PRESENTE
C. EVA PÉREZ DE LA CRUZ OCTAVA REGIDORA	PRESENTE
C. ELEUTERIO JACINTO MALDONADO NOVENO REGIDOR	PRESENTE
L.C. LAURA ÁVILA RUBIO DÉCIMA REGIDORA	PRESENTE

Acto seguido y corroborando que se encuentran presentes todos los integrantes del Ayuntamiento, es legal proceder con el punto número dos del orden del día; hace uso de la palabra nuevamente la Presidenta Municipal declarando el Quórum legal e instala formalmente la Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo siendo las 18:52 horas del mismo día y año.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

Acto continuo se procede a desahogar el Punto No. 3 referente a la lectura del orden del día y en su caso aprobación; para ello la Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Marisol González Torres instruye a quien funge como Secretario del Ayuntamiento, L.C. Eugenio Delgado Dávila para hacerlo; después de realizarlo es sometido a consideración del pleno resultando **aprobado por Unanimidad**, quedando de la siguiente forma:

1. Lista de presentes.
2. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.
3. Lectura del Orden del Día y en su caso Aprobación.
4. Lectura del acta anterior y su aprobación.
5. Propuesta y en su caso aprobación del Bando Municipal 2019.
6. Propuesta análisis y en su caso aprobación del Reglamento de Cabildo 2019 -2021.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Continuando con el Desarrollo de la Sesión la Presidenta Municipal, Lic. Marisol González Torres procede a desahogar el punto No. 4, correspondiente a la lectura del Acta anterior y su aprobación; para lo cual instruye al Secretario del Ayuntamiento, hacer la lectura del Acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo; al término de la lectura íntegra de la misma se pregunta si existiera alguna observación; al no existir ninguna; se somete a consideración de los Integrantes del Ayuntamiento la aprobación del contenido del acta; **aprobándose por Unanimidad**;

Enseguida en uso de la voz la Presidenta Municipal, Lic. Marisol González Torres desahoga el punto número cinco "Propuesta y en su caso aprobación del Bando Municipal 2019" Comentando que en la sesión anterior se hizo la exposición y se les envió el Bando Municipal con las reformas y adiciones propuestas por las diferentes áreas para su análisis; Después de algunos comentarios vertidos entre los miembros del Ayuntamiento se somete a consideración del pleno la aprobación del punto No. 5 resultando del conteo ser **aprobado por unanimidad**; (se agrega el Bando Municipal 2019 a la presente acta como anexo 1).

Acto Seguido se aborda el punto No. 6 "Propuesta análisis y en su caso aprobación del Reglamento de Cabildo 2019 -2021." En uso de la voz la Presidenta Municipal, Lic. Marisol González Torres somete a consideración la aprobación de este punto resultando del conteo de votos **aprobado por unanimidad**; (quedando el reglamento anexo a la siguiente acta como anexo 2).

Continuando con el desarrollo de la sesión se aborda el punto de "Asuntos Generales" en uso de la voz la Presidenta Municipal, Lic. Marisol González Torres deja en uso de la palabra al Secretario del Ayuntamiento, L.C. Eugenio Delgado Dávila quien informa al pleno que la C.P. Leticia Santillana Paz, Tesorera Municipal envió un oficio solicitando someter a consideración dos puntos, por lo que lee íntegramente el oficio a los miembros del Ayuntamiento; enseguida la Presidenta Municipal aborda




"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

el primer punto "la aprobación del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia, para la recaudación y Fiscalización del Impuesto Predial y sus accesorios legales queda celebrado entre el H. Ayuntamiento y el Gobierno del Estado de México, por conducto de la Secretaria de Finanzas", considerando entre otros aspectos, los beneficios que se derivan el 30% del excedente de Fondo de Fomento Municipal, incluyendo el costo de las comisiones bancarias y/o administrativas que se generan por la recepción de pagos y/o transferencias bancarias con motivo de la recaudación impuesto predial; acto seguido y después de algunos comentarios se acuerda posponer y someter en el primer punto en la próxima sesión para contar con la presencia de personal de la Secretaria de Finanzas para disipar cualquier duda.

Acto continuo la Presidenta desahoga el segundo punto de Asuntos Generales "Autorización al Presidente, Sindico, Secretario y Tesorero Municipal a celebrar y suscribir el Convenio de forma de pago con el "ISSEMYM" con el objeto de otorgar como fuente de pago de las participaciones que por recursos federales le correspondan a el "Municipio"; para cubrir las contribuciones de aportaciones y cuotas de seguridad social, las retenciones institucionales de terceros, así como los aprovechamientos que deriven de las mismas que genere como cuenta el Municipio. Acto seguido la Presidenta Municipal somete a consideración la aprobación de este punto, resultando del conteo de votos ser **aprobado por unanimidad**.


En otro asunto general la Presidenta Municipal hace pasar a la alumna de la Unidad de Estudios Superiores de Jiquipilco, Yazmín Vanesa Maldonado Hernández de la carrera de Ingeniería de Gestión Empresarial, quien en uso de la voz expone la parte fundamental de su trabajo realizando sus prácticas profesionales en este Ayuntamiento, respecto al tema "Manual de capacitación para los empleados del Ayuntamiento de Jiquipilco", al término de su exposición agradece por la invitación y con ello poder cumplir con su formación académica.

Para finalizar se aborda el punto No. 7 "clausura de la sesión" en uso de la voz la Presidenta Municipal, Lic. Marisol González Torres deja en uso de la palabra al Segundo Regidor, Profr. Miguel Ángel Mercado Sánchez quien clausura formalmente la Cuarta Sesión Ordinaria de cabildo siendo las 20:38 horas del mismo día y año firmando al margen y al calce todos quienes intervinieron para debida constancia legal.


LIC. MARISOL GONZÁLEZ TORRES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL




"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"



L.H. CARLOS ESTEBAN JACINTO
SINDICO MUNICIPAL




LIC. En E. CECILIA GASCA SALINAS
PRIMERA REGIDORA




PROFR. MIGUEL ÁNGEL MERCADO SÁNCHEZ
SEGUNDO REGIDOR



LIC. ADRIANA SÁNCHEZ TORRES
TERCERA REGIDORA




LIC. DANIEL RAMÍREZ TORRES
CUARTO REGIDOR




L.A. ILEANA JUDITH GARCÍA TARANGO
QUINTA REGIDORA




L.A. SABINO ÁNGEL ALBARRÁN CASTAÑEDA
SEXTO REGIDOR



LIC. ENRIQUE GALICIA SÁNCHEZ
SÉPTIMO REGIDOR



C. EVA PÉREZ DE LA CRUZ
OCTAVA REGIDORA



C. ELEUTERIO JACINTO MALDONADO
NOVENO REGIDOR



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

**L.C. LAURA ÁVILA RUBIO
DÉCIMA REGIDORA**

**L. C. EUGENIO DELGADO DÁVILA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

ESTA HOJA ES CONSECUTIVA DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 17 DE ENERO DE 2019 A LAS 15:00 HORAS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En la Villa de San Juan Jiquipilco, Estado de México; el día martes 22 de enero del año 2019, en punto de las 18:30 horas en la Sala de Cabildos que se encuentra dentro de la Presidencia Municipal y habiendo sido convocados legalmente todos los integrantes de este H. Ayuntamiento Constitucional 2019-2021; con fundamento en los Artículos 27, 29 y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente en la Entidad, se realiza la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

Acto seguido en uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Marisol González Torres, con fundamento en el Artículo 28 inciso a) instruye al L.C. Eugenio Delgado Dávila, Secretario del Ayuntamiento para dar inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo con el punto número uno del orden del día, referente a la lista de Presentes:

NOMBRE	ASISTENCIA
LIC. MARISOL GONZÁLEZ TORRES PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESENTE
L.H. CARLOS ESTEBAN JACINTO SINDICO MUNICIPAL	PRESENTE
LIC. EN E. CECILIA GASCA SALINAS PRIMERA REGIDORA	PRESENTE
PROFR. MIGUEL ÁNGEL MERCADO SÁNCHEZ SEGUNDO REGIDOR	PRESENTE
I.C. ADRIANA SÁNCHEZ TORRES TERCERA REGIDORA	PRESENTE
LIC. DANIEL RAMÍREZ TORRES CUARTO REGIDOR	PRESENTE
ARQ. ILEANA JUDITH GARCÍA TARANGO QUINTA REGIDORA	PRESENTE
L.A. SABINO ÁNGEL ALBARRÁN CASTAÑEDA SEXTO REGIDOR	PRESENTE
LIC. ENRIQUE GALICIA SÁNCHEZ SÉPTIMO REGIDOR	PRESENTE
C. EVA PÉREZ DE LA CRUZ OCTAVA REGIDORA	PRESENTE
C. ELEUTERIO JACINTO MALDONADO NOVENO REGIDOR	PRESENTE
L.C. LAURA ÁVILA RUBIO DÉCIMA REGIDORA	PRESENTE

Acto seguido y corroborando que se encuentran presentes todos los integrantes del Ayuntamiento, es legal proceder con el punto número dos del orden del día; hace uso de la palabra nuevamente la Presidenta Municipal declarando el Quórum legal e instala formalmente la Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo siendo las 18:52 horas del mismo día y año.



"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

Acto continuo se procede a desahogar el Punto No. 3 referente a la lectura del orden del día y en su caso aprobación; para ello la Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Marisol González Torres instruye a quien funge como Secretario del Ayuntamiento, L.C. Eugenio Delgado Dávila para hacerlo; después de realizarlo es sometido a consideración del pleno resultando **aprobado por Unanimidad**, quedando de la siguiente forma:

1. Lista de presentes.
2. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.
3. Lectura del Orden del Día y en su caso Aprobación.
4. Lectura del acta anterior y su aprobación.
5. Propuesta y en su caso aprobación del Bando Municipal 2019.
6. Propuesta análisis y en su caso aprobación del Reglamento de Cabildo 2019 -2021.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Continuando con el Desarrollo de la Sesión la Presidenta Municipal, Lic. Marisol González Torres procede a desahogar el punto No. 4, correspondiente a la lectura del Acta anterior y su aprobación; para lo cual instruye al Secretario del Ayuntamiento, hacer la lectura del Acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo; al término de la lectura íntegra de la misma se pregunta si existiera alguna observación; al no existir ninguna; se somete a consideración de los Integrantes del Ayuntamiento la aprobación del contenido del acta; **aprobándose por Unanimidad**;

Enseguida en uso de la voz la Presidenta Municipal, Lic. Marisol González Torres desahoga el punto número cinco "Propuesta y en su caso aprobación del Bando Municipal 2019" Comentando que en la sesión anterior se hizo la exposición y se les envió el Bando Municipal con las reformas y adiciones propuestas por las diferentes áreas para su análisis; Después de algunos comentarios vertidos entre los miembros del Ayuntamiento se somete a consideración del pleno la aprobación del punto No. 5 resultando del conteo ser **aprobado por unanimidad**; (se agrega el Bando Municipal 2019 a la presente acta como anexo 1).

Acto Seguido se aborda el punto No. 6 "Propuesta análisis y en su caso aprobación del Reglamento de Cabildo 2019 -2021." En uso de la voz la Presidenta Municipal, Lic. Marisol González Torres somete a consideración la aprobación de este punto resultando del conteo de votos **aprobado por unanimidad**; (quedando el reglamento anexo a la siguiente acta como anexo 2).

Continuando con el desarrollo de la sesión se aborda el punto de "Asuntos Generales" en uso de la voz la Presidenta Municipal, Lic. Marisol González Torres deja en uso de la palabra al Secretario del Ayuntamiento, L.C. Eugenio Delgado Dávila quien informa al pleno que la C.P. Leticia Santillana Paz, Tesorera Municipal envió un oficio solicitando someter a consideración dos puntos, por lo que lee íntegramente el oficio a los miembros del Ayuntamiento; enseguida la Presidenta Municipal aborda



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

el primer punto "la aprobación del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia, para la recaudación y Fiscalización del Impuesto Predial y sus accesorios legales queda celebrado entre el H. Ayuntamiento y el Gobierno del Estado de México, por conducto de la Secretaria de Finanzas", considerando entre otros aspectos, los beneficios que se derivan el 30% del excedente de Fondo de Fomento Municipal, incluyendo el costo de las comisiones bancarias y/o administrativas que se generan por la recepción de pagos y/o transferencias bancarias con motivo de la recaudación impuesto predial; acto seguido y después de algunos comentarios se acuerda posponer y someter en el primer punto en la próxima sesión para contar con la presencia de personal de la Secretaria de Finanzas para disipar cualquier duda.

Acto continuo la Presidenta desahoga el segundo punto de Asuntos Generales "Autorización al Presidente, Sindico, Secretario y Tesorero Municipal a celebrar y suscribir el Convenio de forma de pago con el "ISSEMYM" con el objeto de otorgar como fuente de pago de las participaciones que por recursos federales le correspondan a el "Municipio"; para cubrir las contribuciones de aportaciones y cuotas de seguridad social, las retenciones institucionales de terceros, así como los aprovechamientos que deriven de las mismas que genere como cuenta el Municipio. Acto seguido la Presidenta Municipal somete a consideración la aprobación de este punto, resultando del conteo de votos ser **aprobado por unanimidad**.

En otro asunto general la Presidenta Municipal hace pasar a la alumna de la Unidad de Estudios Superiores de Jiquipilco, Yazmín Vanesa Maldonado Hernández de la carrera de Ingeniería de Gestión Empresarial, quien en uso de la voz expone la parte fundamental de su trabajo realizando sus prácticas profesionales en este Ayuntamiento, respecto al tema "Manual de capacitación para los empleados del Ayuntamiento de Jiquipilco", al término de su exposición agradece por la invitación y con ello poder cumplir con su formación académica.

Para finalizar se aborda el punto No. 7 "clausura de la sesión" en uso de la voz la Presidenta Municipal, Lic. Marisol González Torres deja en uso de la palabra al Segundo Regidor, Profr. Miguel Ángel Mercado Sánchez quien clausura formalmente la Cuarta Sesión Ordinaria de cabildo siendo las 20:38 horas del mismo día y año firmando al margen y al calce todos quienes intervinieron para debida constancia legal.

LIC. MARISOL GONZÁLEZ TORRES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"



L.H. CARLOS ESTEBAN JACINTO
SINDICO MUNICIPAL



LIC. En E. CECILIA GASCA SALINAS
PRIMERA REGIDORA



PROFR. MIGUEL ÁNGEL MERCADO SÁNCHEZ
SEGUNDO REGIDOR



I.C. ADRIANA SÁNCHEZ TORRES
TERCERA REGIDORA



LIC. DANIEL RAMÍREZ TORRES
CUARTO REGIDOR



L.A. ILEANA JUDITH GARCÍA TARANGO
QUINTA REGIDORA



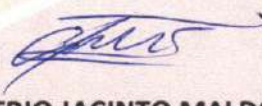
L.A. SABINO ÁNGEL ALBARRÁN CASTAÑEDA
SEXTO REGIDOR



LIC. ENRIQUE GALICIA SÁNCHEZ
SÉPTIMO REGIDOR



C. EVA PÉREZ DE LA CRUZ
OCTAVA REGIDORA



C. ELEUTERIO JACINTO MALDONADO
NOVENO REGIDOR



"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

**L.C. LAURA ÁVILA RUBIO
DÉCIMA REGIDORA**

**L. C. EUGENIO DELGADO DÁVILA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

ESTA HOJA ES CONSECUTIVA DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 17 DE ENERO DE 2019 A LAS 15:00 HORAS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO.